



**Tratamiento contable de la cartera vencida y de la provisión de cuentas
incobrables en las empresas comerciales del Cantón La Libertad**

Betty Susana Apolinario Chancay

Universidad Estatal Península de Santa Elena

Facultad Ciencias Administrativas

Carrera de Contabilidad y Auditoría

Unidad de Integración Curricular II

Tutor: Lcda. Magdalena Gonzabay Espinoza, MSc.

Febrero 2021.





Resumen

Las empresas comerciales realizan una auditoría al rubro de cuentas por cobrar clientes porque es un examen que tiene como propósito analizar el proceso contable de manera sistemática contrastando los registros del cliente con el informe del auditor, por tal motivo el ensayo tiene un enfoque sobre el tratamiento contable de la cartera vencida y de la provisión de cuentas incobrables. El objetivo se centra en analizar el tratamiento y reconocimiento de ajustes en los saldos de cartera vencida y de la provisión de cuentas incobrable en las empresas comerciales, y se hace relevancia con la aplicación de un ejercicio práctico, además se concluye que al realizar una auditoria exhaustiva a la cartera se obtendrá valores reales que les permita a los gerentes tomar decisiones sobre la liquidez de las entidades.

Palabras claves: Auditoría, Cartera vencida, Provisión, Ajustes

Firma Estudiante

Apolinario Chancay Betty Susana

Firma Tutora

Lcda. Magdalena Gonzabay Espinoza, MSc.



Tratamiento contable de la cartera vencida y de la provisión de cuentas incobrables en las empresas comerciales del Cantón La Libertad

En la actualidad las empresas comerciales presentan dificultades en el departamento de crédito y cobranza por la falta de control y seguimiento a las cuentas por cobrar de clientes, se recomienda realizar una auditoría exhaustiva que permita verificar los saldos contables y auditados, de tal forma de existir anomalías en las confirmaciones de los saldos, proceder al reconocimiento de ajuste, estos pueden ser por no registrar las operaciones de manera oportuna, mal uso de los fondos en la cartera vencida o valores incorrectos en la provisión de cuenta incobrables, permitiendo conocer la situación económica de las entidades, además la ejecución de políticas, procedimientos y controles que garanticen la rápida recuperación de cartera.

A partir de lo anterior la idea a defender es el reconocimiento de ajustes en los saldos de cartera vencida y de la provisión de cuentas incobrable, permite mermar el impacto en las cuentas incobrables y oportuna toma de decisiones, por lo tanto, el propósito del trabajo se centra en analizar el tratamiento y reconocimiento de ajustes en los saldos de cartera vencida y de la provisión de cuentas incobrable en las empresas comerciales del Cantón La Libertad.

Para cumplir con el objetivo, el estudio se ha estructurado en dos bloques. El primer bloque se establecen los conceptos y teorías sobre el tratamiento de la cartera vencida y de las provisiones de cuentas incobrables, luego el segundo bloque contiene un ejercicio práctico donde se procede al reconocimiento de ajustes en los saldos de cartera vencida y la provisión de cuentas incobrables, que permite a la empresa tener valores reales de los saldos de cartera, también el control de las cuentas vencidas de cada cliente, finalmente se destacan conclusiones.

Cartera vencida

La cartera vencida en una empresa, “es la porción del total de sus clientes (deudores) que reporta atraso en el cumplimiento de sus obligaciones de pago” (Ramírez, 2016), esto hace énfasis a los clientes que por diversos motivos no han realizado la cancelación de los saldos a tiempo, provocando que la empresa tome operaciones estrictas que le permita la recuperación de aquellas deudas, la cartera vencida es el monto de créditos que posee la entidad por incumplimiento de los clientes.

Ajuste por provisiones incobrables

Ajuste por provisiones incobrables corresponde a establecer una reserva con la finalidad de poder cubrir los derechos de cobro producto de las ventas a crédito que realizan las empresas, de las cuales se estima no podrán ser cobradas. Se establecen que, esta reserva para las organizaciones disminuye sus ganancias al ser reconocido como un gasto. (Arroba y Encalada, 2016)

Las empresas que se dedican a la ventas a crédito por lo general presentan cuentas incobrables de clientes que por diversos factores realizan sus pagos de manera impuntual o es difícil pagar aquellas cuotas pactadas al momento que se le concedio el crédito, provocando el bajo nivel de liquidez, la normativa tributaria y contable sugieren a las empresas que incorporen la provisión cuentas incobrables, donde se incorpora una reserva para resguardar las cuentas de imposible cobro y como tal esto figura pérdidas porque para las empresas se incorpora un gastos.

(Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, 2019) indica que:

Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se

encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total. (p.18)

Ajuste por errores, usos indebidos u omisión

(Alvarado, Chávez, y Campuzano, 2015) manifiestan cuando ocurre un ajuste por error se proporciona por la elección equivocada de partidas, teniendo como efecto que ciertos rubros se vean con valores de sobrante o faltante. Ajuste por usos indebidos están orientado al mal uso de los flujos de fondo por parte del custodio o persona encargada de las cobranzas. Ajuste por omisión se instaura que en algún período determinado por algún motivo no se ha registrado uno o varias operaciones económicas, provocando una alteración en los saldos de las cuentas.

Política de crédito

(Brachfield, 2015) Las políticas de créditos y cobro “son normas de actuación dictadas por la dirección de la empresa y derivan directamente de la estrategia de riesgos establecida” Por lo tanto, las políticas de cobranza son lineamientos que presiden o son estipuladas por la máxima autoridad en este caso sería la gerencia para ejecutar el cobro de los créditos dependiendo de los plazos establecidos o el vencimiento, también depende como aplican o efectúan las políticas se puede obtener recuperación efectiva y eficiente de la cartera.

Las principales políticas que deben determinar las empresas son: datos de la persona que está solicitando el crédito (número de cédula o RUC, dirección del domicilio y ubicación de su trabajo), verificación del nivel de puntaje que tiene en el buró de crédito o valorar el grado de endeudamiento que tiene el cliente, inspección de la dirección de domicilio, un máximo de 3 referencias de terceros (personas que certifiquen los datos del cliente), solicitar un garante, plazo, forma de pago y la fijación de montos del crédito, luego de valorar aquellos parámetros

se procede a la aprobación del crédito. Además, las personas inmersas en este proceso de gestión de cobranza deben de tener funciones y responsabilidades, es decir implementar como los análisis constantes de los clientes para asegurar la recuperación de valores pendientes que poseen un alto nivel de vencimiento o mantener un control adecuado en el cobro de dichos saldos con la finalidad que las entidades puedan obtener solvencia y generar beneficios económicos.

Procedimiento de cobranza

Procedimiento de cobranza la recaudación oportuna de aquellos créditos otorgados permitirá tomar decisiones acertadas en cuanto al flujo de efectivo, se ha podido determinar que los mecanismos que utilizan las empresas para informar a sus clientes los vencimientos de sus deudas son vía telefónica o el acercamiento al cliente mediante agentes de cobranza. (Gutiérrez, et al., 2020, p. 145)

Toda empresa debe tener políticas de crédito, lo que implica desde el momento de concederlo hasta la gestión posterior de cobranza, pues en el área de cobranza deben de tener personas competentes orientadas para que ayuden de manera eficaz y oportuna con la recaudación de los saldos de créditos, además poseer estrategias para tomar decisiones sobre las cobranzas y así mantener la liquidez de la empresa.

Las estrategias de cobranzas deben de aplicarse de manera flexible tomando en cuenta los recursos y el perfil que poseen los clientes, para efectuar un plan de cobranza se debe evaluar las deudas de los clientes, antigüedad de saldos, monto de la deuda y posteriormente una coordinación para la respectiva cancelación que ayude a disminuir aquellos valores pendientes.



UPSE

Tabla 1

Proceso de cobro por mantener una deuda vencida

1	Verificar los clientes que reflejan en la cartera de crédito vencida
2	Confirmar la información de valores y fechas de vencimientos con el personal delegado de cobranza
3	Envío de comunicación al cliente sobre su deuda y los días de vencimiento por medio de correo electrónico
4	Notificación por medio de llamadas o mensajes al cliente
5	Visita al cliente por una persona de cobranza para realizar una negociación por la deuda
6	Evidenciar a la empresa sobre el control y seguimientos a los clientes que poseen morosidad
7	Al no tener repuestas del cliente por la deuda se da inicio a un proceso legal

Nota. Elaboración propia.

Deterioro de cartera

Una cartera de crédito que aborda al deterioro, es decir, que aumenta el listado de morosidad, tiene el riesgo de reducir los ingresos, afectando de manera directa la liquidez y por ende la rentabilidad de la entidad, se recomienda el monitoreo de la cartera vencida y proponer un método de contingencia para reducir el nivel de morosidad de las deudas que presentan los clientes o efectuar las provisiones pertinentes que contribuyan al proceso contable de tal manera que los gerentes obtengan valores reales que les permita tomar decisiones sobre la solvencia que posee en la actualidad las empresas.

En cuanto a la morosidad en las empresas comerciales se entiende a los pagos que los clientes no han efectuado en las fechas determinadas cuando se originó el crédito, por eso se recomienda que las entidades estipulen políticas, procedimientos y control para minimizar el rubro de la cartera vencida.

Tabla 2

Calificación de los créditos por categoría, días de vencimiento y porcentaje

Categoría	Días de vencimientos	Porcentaje
A Normal	0 días	0%
B Subnormal	30 días	10%
C Deficiente	60 días	20%
D Difícil cobro	90 días	50%
E Irrecuperable	Más de 120 días	100%

Nota. Elaboración propia.

Categoría A normal se considera al pago puntual donde la situación financiera del cliente es solvente, es decir posee un grado de endeudamiento bajo, cumple de manera responsable y preciso con el pago; categoría B subnormal el deudor pretende asumir saldos económicos en su totalidad pero aun así tiene situaciones que comprometen al incumplimiento en ocasiones y excede el plazo estipulado, no realiza sus pagos de manera oportuna extendiendo a más de 30 días, categoría C deficiente el cliente posee problemas para efectuar el total de la deuda, lo cual representa insuficiencia en el flujo de los fondos de la empresa el deudor muestra una contravención mayor a 60 días. También, tenemos que en la categoría D difícil cobro la persona deudora manifiesta que su nivel económico es grave, lo cual quebranta en cancelar la totalidad de la deuda, presenta una morosidad mayor a 90 días, categoría E

irrecuperable definitivamente la empresa presenta un grado bajo en sus ganancias porque son deudas incobrables es decir superan los 120 días.

Condiciones para dar de baja una cuenta incobrable

Para eliminar una cuenta incobrable de los registros contables, debe demostrarse que se ha cumplido con cualquiera de las causales que se indican a continuación:

Haber constatado en los registros contables como incobrables durante 5 años o más, haber transcurrido más de tres años desde su vencimiento, clientes como personas naturales que hayan sido declarados insolventes o quebrados. cuentas pendientes de sociedades liquidadas, y que, por ende, se haya cancelado su inscripción, que la acción de cobro haya prescrito y por fallecimiento con renuncia de herencia por parte de herederos. (Zapata, 2017)

El castigo de cartera se estima cuando se obtiene evidencias de que la deuda ya no será recaudada, se denomina una deuda irrecuperable de cobro porque al alcanzar una morosidad del 100%, se debe de dar de baja la cuenta este procedimiento contable representara un gasto para la empresa, porque sera imposible recuperar dichos saldos.

Auditoría en las empresas comerciales

Las empresas comerciales implementan la auditoría porque es un examen que tiene como propósito analizar el proceso contable de manera sistemática evaluando sus registros contables y expediente, en este caso se efectua una auditoría al rubro de cuentas por cobrar a clientes para verificar si los saldos existentes estan de manera correcta, monto de créditos

incobrables, cantidad de clientes que representa morosidad, además conocer la situación económicas y financieras de las entidades.

Control interno en la cartera de crédito

El control interno en la cartera de crédito puede orientar que una empresa alcance sus objetivos de liquidez y beneficios, por lo tanto, los encargados de este rubro deben registrar de manera correcta todos sus movimientos contables, ya que forman parte de los activos sobre todo prevenir la pérdida del flujo de efectivo por fraude, error o negligencia y certificar información financiera confiable, además mediante el control las entidades fortifican la aplicación de las normativas, reglamentos y leyes, es importante auditar las cuentas por cobrar clientes para obtener un nivel de seguridad razonable.

NIA 500 evidencia de auditoría

“La evidencia de Auditoría es adecuada o apropiada, cuando el auditor considera que es fiable, relevante y contundente” (Auditool, 2018, p.4). El auditor debe delinear y utilizar procedimientos que le permita conseguir evidencias para dar opiniones con respecto a las conclusiones sobre el rubro que está auditando, sustentar su dictamen con hechos existentes, en este caso evidenciar las anomalías y ejecutar los ajustes pertinentes en los posibles errores que se susciten en los registros contables sobre la cartera de crédito, considerar los controles o procesos oportunos al momento de realizar la confirmación en los saldos.

Aplicación de procedimiento en la auditoría

“El auditor financiero aplica los procedimientos de auditoría necesarios para determinar si los saldos son razonables, es decir, si están bien presentados, libres de desviaciones relevantes que pueden ser producidas por errores o fraude” (Tapia, et al, 2019). El auditor al

ejecutar la auditoría realiza la preparación de papeles de trabajo o cédulas, documentación que los auditores obtienen para revelar el trabajo que han elaborado y los procesos que han mantenido, es decir resaltan las operaciones de los deudores, y conclusiones, estos se confeccionan con el objetivo de reunir evidencias, es un procedimiento exhaustivo que permite la contrastación de los registros de los clientes con el informe final del auditor de existir anomalías se deberá efectuar el reconocimiento de ajustes necesarios en dichas operaciones y así dar una opinión evidente sobre los montos de cada cliente, valor incobrable, tiempo de morosidad y los ajustes en los saldos.

El auditor ejecuta su trabajo con marcas de auditoría de tal forma que cada insignia específica los hechos notables que se suscitan en el transcurso del examen, además deberá señalar los hallazgos que se componen de condición (lo que es) se percibe el escenario que se encuentra en el área inspeccionada, normativa (lo que debe ser) es indicar los reglamentos, manuales o leyes que se está sujetando el auditor de acuerdo a la condición del examen, causa (por qué sucede) se enfatiza el motivo de la condición y por que no se llevo acabo los estándares, efecto (lo que es y no debe ser) se detalla la infracción para el logro de los objetivos de la empresa.

A continuación se realiza la auditoría para poder determinar con exactitud valores de la cartera de clientes, donde queda como resultado una diferencia en las cuentas, además si se considera la aplicado de provisión para cuentas incobrables, pero esta también tiene una inconsistencia, por lo cual, se procede al reconocimiento mediante los ajustes y así obtener la realidad económica de la empresa.

Ejercicio práctico

Al 10 de febrero del 2021, los auditores "Audicont S.A." realizan un examen de auditoría a la empresa comercial "ABC" al departamento de crédito y cobranza, que se dedica a la venta de accesorios y repuestos tecnológicos en el cantón la libertad, con corte al 31 de diciembre del 2020.

Figura 1

Cédula analítica de cuentas por cobrar clientes

"AUDICONT S.A."													CÉDULA ANALÍTICA DE CUENTAS POR COBRAR CLIENTES		AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020		B.1	
Nombre del cliente	Referencia	saldo contable	Confirmaciones enviadas	Confirmaciones recibidas			Diferencia		Tiempo de plazo	Fecha de crédito			Plazo máximo de pago	Días venc. Al 31/dic/2020	Cartera vencida según saldo auditado al 31/dic/2020			
				Positiva	Negativa	Blanco	Deudora	Acreedora		Fecha de inicio	Fecha de venc.	Plazo otorg.						
Lorena Vera	B.1.1	\$ 3,570.00	\$ 3,570.00	\$ 3,570.00					60 días	10-abr-20	10-may-20	30	09-jun-20	235	\$ 3,570.00			
Katty Carvajal	B.1.2	\$ 4,820.00	\$ 4,820.00	\$ 4,820.00					60 días	30-jul-20	01-sep-20	33	28-sep-20	121	\$ 4,820.00			
Juan Rosales	B.1.3	\$ 3,540.00	\$ 3,540.00	\$ 3,540.00					60 días	11-ago-20	15-sep-20	35	10-oct-20	107	\$ 3,540.00			
Luis Neira	B.1.4	\$ 2,695.00	\$ 2,695.00	\$ 2,695.00					60 días	09-feb-20	11-mar-20	31	09-abr-20	295	\$ 2,695.00			
Jessica Gonzalez	B.1.5	\$ 5,420.17	\$ 5,420.17	\$ 5,420.17					60 días	12-sep-20	12-oct-20	30	11-nov-20	80	\$ 5,420.17			
Julio de la O	B.1.6	\$ 4,152.00	\$ 4,152.00	\$ 4,152.00					60 días	08-mar-20	10-abr-20	33	07-may-20	265	\$ 4,152.00			
Alberto Rios	B.1.7	\$ 5,465.20	\$ 5,465.20	\$ 5,465.20					60 días	09-ago-20	08-sep-20	30	08-oct-20	114	\$ 5,465.20			
Nicolas Suárez	B.1.8	\$ 8,457.00	\$ 8,457.00	\$ 8,457.00					60 días	29-dic-20	29-ene-21	31	09-mar-21	-	\$ -			
Kelly Tomalá	B.1.9	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00					60 días	06-jun-20	08-jul-20	32	05-ago-20	176	\$ 3,200.00			
Javier Maldonado	B.1.10	\$ 2,949.00	\$ 2,949.00	\$ 3,159.00	\$ 3,159.00		\$ 210.00		60 días	01-nov-20	01-dic-20	30	31-dic-20	30	\$ 3,159.00			
Leonel Méndez	B.1.11	\$ 2,960.00	\$ 2,960.00	\$ 2,960.00					60 días	15-may-20	29-jun-20	45	14-jul-20	185	\$ 2,960.00			
Miguel Torres	B.1.12	\$ 3,175.00	\$ 3,175.00	\$ 3,175.00					60 días	12-abr-20	12-may-20	30	11-jun-20	233	\$ 3,175.00			
César Rivera	B.1.13	\$ 2,458.00	\$ 2,458.00	\$ 2,458.00					60 días	02-abr-20	29-may-20	57	01-jun-20	216	\$ 2,458.00			
Paul Borbor	B.1.14	\$ 2,950.00	\$ 2,950.00	\$ 2,950.00					60 días	26-dic-20	26-ene-21	31	08-mar-21	-	\$ -			
Silvia García	B.1.15	\$ 2,300.00	\$ 2,300.00	\$ 2,300.00					60 días	16-oct-20	18-nov-20	33	15-dic-20	43	\$ 2,300.00			
Mario Yagual	B.1.16	\$ 4,250.00	\$ 4,250.00	\$ 4,250.00					60 días	15-abr-20	15-may-20	30	14-jun-20	230	\$ 4,250.00			
Viviana Prudente	B.1.17	\$ 3,125.00	\$ 3,125.00	\$ 3,125.00					60 días	20-ago-20	10-oct-20	51	19-oct-20	82	\$ 3,125.00			
Edgar Pilya	B.1.18	\$ 6,214.00	\$ 6,214.00	\$ 5,214.00	\$ 5,214.00		\$ 1,000.00		60 días	02-sep-20	30-oct-20	58	01-nov-20	62	\$ 5,214.00			
Carlos Constante	B.1.19	\$ 4,130.00	\$ 4,130.00	\$ 4,130.00					60 días	17-may-20	20-jun-20	34	16-jul-20	194	\$ 4,130.00			
Bryan Villao	B.1.20	\$ 3,128.00	\$ 3,128.00	\$ 3,128.00					60 días	19-abr-20	21-may-20	32	18-jun-20	224	\$ 3,128.00			
		\$ 78,958.37													\$ 66,761.37			

Sumatoria
 Valor verificado de los saldos del auxiliar con los saldos de los mayores
 Confirmación enviada
 Confirmación recibida
 La diferencia de \$ 210.00 corresponde a la factura N° 001-001-2514 del cliente Javier Maldonado que no fue reportada por el departamento de ventas y a su vez no fue registrada por el departamento de contabilidad, caso por el cual el equipo de auditoría recomienda el siguiente asiento contable.

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
15-feb-21	1			
	Cuentas por cobrar cliente		\$ 210.00	
	Resultado acumulados de años anteriores			\$ 210.00
	P/r abono del cliente Javier Maldonado			

La diferencia corresponde al cliente Edgar Pilya demostró que el 15 de diciembre del 2020, mediante comprobante de anticipo de pago N° 001-003-1254 abonó \$ 1,000.00 a su deuda, documento se observa la firma y nombre del recibi conforme por parte del encargado de cobranza sin que hasta la fecha ese abonó ha ingresado a la empresa, por lo consiguiente el equipo de auditoría recomienda el siguiente asiento de reclasificación:

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
15-feb-21	2			
	Cuenta por cobrar empleado		\$ 1,000.00	
	Cuentas por cobrar cliente			\$ 1,000.00
	P/r descuento al recaudador por el cobro al cliente Edgar Pilya el 15 de dic 2020			

En el cálculo para determinar cartera vencida de clientes morosos al 31 de diciembre del 2020, se evidenció que se han incumplido el pago de sus obligaciones, además no existe una gestión de cobranza oportuna, esto se debe por la falta de implementación en las políticas para la recuperación de cartera por el departamento de cobranza.

Elab. Betty Apolinario Fecha: 15/02/2020
 Rev. Joel Villao Fecha: 15/02/2020

Nota. Elaboración propia.

Condición: Efectuado el análisis correspondiente a las cuentas por cobrar clientes: El cliente Javier Maldonado presenta una diferencia de \$ 210,00 por lo que se determina que el departamento de ventas se encuentra realizando inadecuado registro de facturación, además presenta una falta de control en el departamento de contabilidad. El cliente Edgar Pilay presenta una diferencia de \$1.000 correspondiente a un anticipo que el encargado de la cobranza no ha notificado ese ingreso a la empresa, También se evidencia que dieciocho clientes tienen valores pendientes, es decir existe una cartera de vencimiento por \$ 66.761.37 hasta 295 días, se determina incumplimiento en la recaudación de cuentas por cobrar – clientes.

Normativa: De acuerdo al Manual de políticas y procedimientos de las cuentas por cobrar clientes, se incumple en lo siguiente:

Cuando se halla reconocido las ventas por el departamento comercial inmediatamente debe registrarse las facturas para revelar los ingresos por ventas de la empresa. Además, la normativa del proceso de recaudo menciona que se debe realizar seguimientos y gestiones de cobro y cumplir la función de recaudo o cobro de las facturas al vencimiento y elaborar un reporte de cartera vencida presentando al Gerente Financiero las facturas con más de 120 días de antigüedad se reportan al departamento jurídico para el cobro por vía legal.

Causa: La falta de conocimiento por parte del responsable del área de cobranzas del manual de procedimientos y políticas, es causal de la diferencia entre los saldos contables y las confirmaciones recibidas; Además en la evaluación de control interno se determinó debilidades en la gestión de cobranzas y esto es causa de la generación de cartera vencida.

Efecto: El hecho de existir diferencias en los saldos de la cuenta por cobrar y la cartera vencida, conlleva a que no se presenten saldos reales en los reportes de cobranzas, no serán confiables, perjudicando la liquidez de la empresa, en caso de no detectar a tiempo estos valores no podrán ser recuperados.

La empresa ABC en el rubro de cuentas por cobrar clientes tiene un saldo contable de \$ - 1,580.00 por provisiones y un saldo ajustado por auditoría de:

Tabla 3

Saldo ajustado de auditoría

saldo contable al 31-dic-20	Diferencia		saldo ajustado auditoría
	Deudor	Acreedor	
\$ 78,958.37	\$ 210,00	\$ 1,000.00	\$ 78,168.37

Nota. Elaboración propia.

Figura 2

Provisión y ajuste en los saldos

Nombre del cliente	saldo contable al 31-dic-20	saldo ajustado auditoría	10% cartera		Porcentaje de provisión	Cartera vencida	Provisión		Diferencia	
			saldo contable	saldo Auditoría			Saldo Contable	Saldo Auditoría	Deudor	Acreedor
cuentas por cobrar cliente	\$ 78,958.37	\$ 78,168.37	\$ 7,895.84	\$ 7,816.84	1%	\$ 66,761.37	\$ 1,580.00	\$ 667.61	\$ 912.39	-

Nota. Elaboración propia

Saldo ajustado \$ 78,168.37

Cartera vencida \$ 66,761.37

Efectuado el análisis correspondiente se determinó cartera vencida en mora por \$ 66,761.37 el mismo que incide en un 85.41% de cartera de dudoso cobro correspondiente al período 2020 sobre créditos comerciales.

Los valores no exceden al 10% de la cartera vencida; el porcentaje conforme a las políticas generales de contabilidad de la provisión de cartera vencida y el cumplimiento en lo establecido en la Ley del Régimen Tributario Interno en su Art.10 # 11. En el procedimiento de auditoría se evidencia una diferencia correspondiente por errores en el cálculo de la provisión de cuentas incobrables por tal motivo se recomienda el siguiente ajuste.

Tabla 4

Asiento de ajuste – diferencia en la provisión

Fecha	Descripción	Parcial	Debe	Haber
15-feb-2021	Provisión cuentas incobrables		\$ 912.39	
	Cuentas por cobrar clientes	\$ 912.39		
	Resultados acum. años anteriores			\$ 912.39
	p/r rebaja por error de cálculo de la reserva de cuenta incobrable			

Nota. Elaboración propia

La diferencia detectada por errores en las estimaciones contables de los valores provisionados debido a errores se encontró diferencias deudoras. De continuar ocurriendo deslices en el cálculo de reservas para cuentas incobrables, se conservan saldos no razonables y al no ser detectado a tiempo pueden ocasionar perjuicio económico a la empresa.

Luego de conocer con exactitud el valor que representa la cartera vencida y de realizar los ajustes adecuados, también se procede a estimar el tiempo de vencimiento que representa cada deuda al 31 de diciembre del 2020. Es decir, obtener el rango de días vencidos y el porcentaje que representa la deuda esto sirve para que el personal encargado de las cobranzas mediante las políticas y procedimientos estipulados por la gerencia de la empresa realicen gestiones de cobro y lograr minimizar dichas deudas que incurren en el desempeño económico de la entidad, aunque existen deudas que sobrepasan los 120 días de morosidad.

Figura 3

Edades - cartera vencida

Nombre del cliente	Días vencidos							total vencido	Importancia relativa
	1-60	61-90	91-120	121-150	151-200	201-250	251-300		
Javier Maldonado	\$ 3,159.00							\$ 3,159.00	4.73%
Silvia García	\$ 2,300.00							\$ 2,300.00	3.45%
Edgar Pilay		\$ 5,214.00						\$ 5,214.00	7.81%
Jessica Gonzalez		\$ 5,420.17						\$ 5,420.17	8.12%
Viviana Prudente		\$ 3,125.00						\$ 3,125.00	4.68%
Juan Rosales			\$ 3,540.00					\$ 3,540.00	5.30%
Alberto Rios			\$ 5,465.20					\$ 5,465.20	8.19%
Katty Carvajal				\$ 4,820.00				\$ 4,820.00	7.22%
Kelly Tomalá					\$ 3,200.00			\$ 3,200.00	4.79%
Leonel Méndez					\$ 2,960.00			\$ 2,960.00	4.43%
Carlos Constante					\$ 4,130.00			\$ 4,130.00	6.19%
César Rivera						\$ 2,458.00		\$ 2,458.00	3.68%
Bryan Villao						\$ 3,128.00		\$ 3,128.00	4.69%
Mario Yagual						\$ 4,250.00		\$ 4,250.00	6.37%
Miguel Torres						\$ 3,175.00		\$ 3,175.00	4.76%
Lorena Vera						\$ 3,570.00		\$ 3,570.00	5.35%
Julio de la O							\$ 4,152.00	\$ 4,152.00	6.22%
Luis Neira							\$ 2,695.00	\$ 2,695.00	4.04%
TOTAL	\$ 5,459.00	\$ 13,759.17	\$ 9,005.20	\$ 4,820.00	\$ 10,290.00	\$ 16,581.00	\$ 6,847.00	\$ 66,761.37	
PORCENTAJE	8.18%	20.61%	13.49%	7.22%	15.41%	24.84%	10.26%		100.00%

Nota. Elaboración propia

De acuerdo a la figura se puede apreciar que la edad o deterioro de cartera vencida de las cuentas por cobrar clientes de la empresa, se considera un monto de \$ 66,761.37 dólares, los montos están distribuidos de acuerdo a los días vencidos, en donde se puede revelar que hay más deuda entre 201 a 250 días de morosidad con un monto de \$ 16,581.00 incorporado el 24,84%, y la menos significativa esta entre 1 a 60 días asumiendo una deuda de \$ 5,459.00 que representa el 8,18%, al igual que los demás días los valores son de alta relevancia. También se muestra que los clientes que no han cumplido con sus obligaciones comerciales están causando un bajo rendimiento económico en las operaciones de la entidad.

Como consecuencia de lo expuesto con anterioridad se concreta que la situación económica de las empresas comerciales depende en la manera que se presentan los saldos de las cuentas por cobrar clientes, para esto es necesario formalizar una auditoría y constatar



los saldos existentes de cada cliente, al efectuar este proceso se pueden evidenciar los riesgos y fallas en diferencias de saldos, permitiendo el reconocimiento de ajustes de la cartera vencida y de la provisión para cuentas incobrables.

El auditor debe de plantear procesos oportunos que ayuden a obtener evidencias y así dar una opinión eficiente con respecto a las conclusiones del rubro de cartera, además realizar un control adecuado para generar información fiable sobre el análisis de antigüedad de saldos, es decir conocer la relevancia en los plazos que poseen los clientes que no han cumplido con sus obligaciones.

Las empresas al presentar una cartera de crédito con un alto nivel de morosidad, implica que las personas encargada del departamento de cobranza en conjunto con la máxima autoridad de las entidades deben decretar políticas y procedimientos para la recuperación de cartera, es decir implementar estrategia, métodos o un plan de contingencia que contengan lineamientos para minimizar la morosidad de deudas pendientes y que la empresa siga generando beneficios económicos.



Lista de referencias

- Alvarado, F., Chávez, G., y Campuzano, J. (2015). *Contabilidad intermedia*. Machala: UTMACH.
- Arroba, J., y Encalada, L. (2016). Provisión de las cuentas por cobrar y su efecto en los Estados Financieros de la compañía Intvescom S.A. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*. <http://.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2016/intvescom.html>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2019, 31 de diciembre). *Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno*. Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento 463 del 17 de noviembre de 2004. <https://www.sri.gob.ec/web/guest/bases-legales>
- Auditool. (18 de Abril de 2018). *Red global de conocimiento en auditoría y control interno*. <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/5948-nia-500-evidencia-de-auditoria-lo-que-todo-auditor-debe-saber>
- Brachfield, P. (28 de Mayo de 2015). *Plataforma multisectorial conta la morosidad*. <http://www.pmcem.es/blog/post/politicas-de-credito-normales-restrictivas-o-flexibles>
- Gutiérrez, J., Narváez, C., Torres, M., y Erazo, J. (2020). el examen especial y su incidencia en la gestión de cartera de crédito en empresas comerciales. *Dialnet*, 6(1), 127-166.
- Ramírez, J. (26 de julio de 2016). *Que es la cartera vencida*. <https://www.soyconta.com/que-es-la-cartera-vencida/>
- Tapia, C., Mendoza, S., Castillo, S., y Guevara, E. (2019). *Fundamento de auditoría: Aplicación práctica de las Normas Internacionales de Auditoría*. México: Contadores públicos, A.C.
- Zapata, P. (2017). *Contabilidad general: con base a las Normas Internacionales de Información Financiera*. Bogotá: McGraw-Hill.

Apéndice 1 Confirmación enviadas de cuentas por cobrar clientes

B.1. 1/1

CONFIRMACIÓN ENVIADAS DE CUENTAS POR COBRAR CLIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

"AUDICONT S.A."
La Libertad:
274-4-2822363 / 2832459
Fax: 375-4-3154082

La libertad, 10 de Febrero del 2021

Sr:
Javier Maldonado
Ciudadela Frank Vargas Av. Quito y Calle 44
Salinas

De mis consideraciones

Es grato comunicarles que nuestros Auditores Externos "AUDICONT S.A.", se encuentran efectuando un análisis en el rubro de la cartera de crédito de LA EMPRESA COMERCIAL ABC, al 31 de Diciembre de 2020; por tal motivo, favor sírvase contestar directamente a la Lcda. Betty Susana Apolinario Chancay Auditora externa con dirección ubicada en La libertad - Ecuador, Av. Eleodoro Solórzano calle 18, el saldo de nuestro crédito comercial que le hemos otorgado y que se encuentran registrados de esa fecha.

Esta comunicación no constituye requerimiento de pago, su único propósito es la confirmación de saldos, para su comodidad en responder, acompañamos sobre franqueado y la contestación a la confirmación que se detalla en el formulario anexo.

Cualquier diferencia será analizada directamente con los Auditores Externos,

Agradecemos tramitar lo antes posible nuestra petición.

Un cordial saludo.

Atentamente,


Ing. Miguel Carvajal
Gerente General - Financiero.
EMPRESA COMERCIAL ABC

Nota: Elaboración propia

Apéndice 2 Confirmación recibida de cuentas por cobrar clientes

B.1. 1/2

**CONFIRMACIÓN RECIBIDA DE CUENTAS POR COBRAR CLIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

La Libertad, 11 de Febrero del 2021

Lcda. Betty Susana Apolinario Chancay
Auditores Externos.
"AUDICONT S.A."
La libertad - Ecuador, Av. Eleodoro Solórzano, y calle 18

Estimado Licenciada.

Revisado nuestros registros al 31 de Diciembre del 2020, el saldo de la Cuenta por Pagar que mantenemos con **LA EMPRESA COMERCIAL ABC** y que se encuentran registrados en nuestro sistema contable asciende a tres mil cientos cincuenta y nueve con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$ 3,159.00).

Muy atentamente,



.....
Sr, Javier Maldonado

Nota: Elaboración propia

